

BASES DEL MUNDIALITO INTER - BARRIOS, ASOCIACIONES DE VIVIENDA Y CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI FULBITO LIBRE, MÁSTER Y DAMAS

El presente Plan de Ejecución de Actividades Deportivas tiene como finalidad promover la práctica del deporte, fomentar estilos de vida saludables e incentivar la integración y confraternidad entre los barrios, asociaciones de vivienda y centros poblados del distrito de Pichari, en el marco de las actividades conmemorativas por el XXXI Aniversario de Creación Política del Distrito de Pichari.

I. OBJETIVOS:

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover, desarrollar y ejecutar actividades deportivas que permitan crear espacios de participación de cada uno de los miembros de la sociedad en su conjunto.
- Celebrar el XXXI Aniversario de Creación Política del Distrito de Pichari mediante la organización de actividades deportivas.
- Contribuir al fortalecimiento de la convivencia social a través del deporte.
- Difundir valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y el juego limpio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incentivar la participación activa de barrios, asociaciones de vivienda y centros poblados.
- Fortalecer los lazos de integración entre los participantes mediante la práctica deportiva.
- Promover hábitos de vida saludable.
- Garantizar el desarrollo transparente y organizado del campeonato.

II. ALCANCES.

Las presentes bases son de cumplimiento obligatorio para todos los equipos participantes en las categorías:

- Fútbol Libre Varones.
- Fútbol Máster.
- Fútbol Damas.

Participan exclusivamente: Centros poblados, barrios, asociaciones de vivienda del distrito de Pichari.

III. LOS UNIFORMES.

Los equipos deberán cumplir obligatoriamente con lo siguiente:

- Presentarse con uniforme deportivo completo y numerado.
- Todos los jugadores deberán utilizar la misma indumentaria.
- El arquero deberá vestir uniforme distinto al resto del equipo.
- No se permitirá jugar con camisetas diferentes o sin numeración.
- ***Está terminantemente prohibido utilizar fotografías o imágenes impresas en los uniformes con contenido ofensivo, discriminatorio, político o contrario a las buenas costumbres.***

IV. CLASIFICATORIA PRIMERA ETAPA.

- La primera etapa de clasificación en los centros poblados estará a cargo de la municipalidad de cada centro poblado.
- La etapa de clasificación en pichari capital estará a cargo de la municipalidad distrital de pichari el 25 de julio del 2026.

SORTEO PARA LA FINAL

El día 06 de agosto a las 11:00 am se desarrollará el sorteo con los equipos Campeones y Subcampeones de cada Centro Poblado (Catarata, Omayá, **Pichari Capital**, Ccatun Rumi, Puerto Mayo, Quisto Central, Otari San Martín, Pichari Colonos, San Cristóbal, Quisto Valle, Trincavini, Natividad, Tambo del Ene, Nuevo Progreso) en las instalaciones de la Gerencia de Educación y Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital Pichari para la programación de hora de inicio para el día 07 de agosto.

SEGUNDA ETAPA FINAL

- Participan todos los clasificados de la primera etapa de Pichari Capital y centros poblados.
- La etapa final estará a cargo de la Municipalidad Distrital de Pichari lugar de ejecución Pichari Capital el 7 de agosto del 2026.

V. INCRIPCIONES:

FULBITO LIBRE VARONES

- Las inscripciones son totalmente gratuitas.
- Los equipos representarán a sus barrios, centros poblados o asociaciones de vivienda.
- Los equipos no podrán inscribirse con nombres de partidos políticos.
- La inscripción se realizará en la Gerencia de Desarrollo Social, PROYECTO DEPORTIVO y CULTURAL, caso contrario contactarse con el número 972254729.
- Cada equipo podrá inscribir a sus integrantes en la ficha de relación de jugadores de la siguiente forma.
Hasta 10 jugadores en la disciplina de fútbol libre (06 en cancha 04 suplentes).
- Los jugadores inscritos en un equipo o categoría no podrán participar por dos equipos a la vez; caso de infringir en esta falta el equipo infractor automáticamente será declarado perdedor sin reclamo alguno.
- En el caso de libre no hay límite de edad.
- Una vez presentado la relación de jugadores a la mesa no tienen derecho a cambio, completar o reemplazar jugadores.
- En la relación de jugadores los equipos podrán inscribirse necesariamente previa presentación de su DNI.
- Los jugadores deberán ser votantes Picharinos lo cual será verificado previa presentación de su DNI.

FULBITO MASTER VARONES

- Las inscripciones son totalmente gratuitas.
- Los equipos representarán a sus barrios, centros poblados o asociaciones de vivienda.
- Los equipos no podrán inscribirse con nombres de partidos políticos.
- La inscripción se realizará en la Municipalidad Distrital de Pichari, en la Gerencia de Desarrollo Social, PROYECTO DEPORTIVO CULTURAL, caso contrario contactarse con el número 972254729.
- Cada equipo podrá inscribir a sus integrantes en la ficha de relación de jugadores de la siguiente forma:
 - ✓ Hasta 10 jugadores en la disciplina de fútbol master (06 en cancha 04 suplentes).
 - ✓ Los jugadores inscritos en un equipo o categoría no podrán participar por dos equipos a la vez; caso de infringir en esta falta el equipo infractor automáticamente será declarado perdedor sin reclamo alguno.
 - ✓ Master será considerado desde los 40 años cumplidos en adelante.
 - ✓ En master se contará con un jugador de super master en cancha de 50 años o más.
 - ✓ El jugador de la categoría super master tendrá que jugar los 20 minutos completos en el campo y solo será reemplazado por otro jugador de la misma edad o más.
 - ✓ En caso de no contar con un jugador de 50 años o más el equipo podrá participar con un jugador menos en el campo.
 - ✓ Una vez presentado la relación de jugadores a la mesa no tienen derecho a cambio, completar o reemplazar jugadores.

- ✓ En la relación de jugadores los equipos podrán inscribirse necesariamente previa presentación de su DNI.
- ✓ Los jugadores deberán ser votantes Picharinos lo cual será verificado previa presentación de su DNI.

FULBITO DAMAS

- Las inscripciones son totalmente gratuitas.
- Los equipos representaran a sus barrios, centros poblados o asociaciones de vivienda
- Los equipos no podrán inscribirse con nombres de partidos políticos.
- La inscripción se realizará en la Municipalidad Distrital de Pichari, en la gerencia de desarrollo social, PROYECTO DEPORTIVO CULTURAL, caso contrario contactarse con el número 972254729.
- Cada equipo podrá inscribir a sus integrantes en la ficha de relación de jugadores de la siguiente forma:
Hasta 10 jugadores en la disciplina de fulbito damas (06 en cancha 04 suplentes).
- Los jugadores inscritos en un equipo o categoría no podrán participar por dos equipos a la vez; caso infringir en esta falta el equipo infractor automáticamente será declarado perdedor sin reclamo alguno.
- En el caso de damas no hay límite de edad.
- Una vez presentado la relación de jugadores a la mesa no tienen derecho a cambio, completar o reemplazar jugadores.
- En la relación de jugadores los equipos podrán inscribirse necesariamente previa presentación de su DNI.
- Los jugadores deberán ser votantes Picharinos lo cual será verificado previa presentación de su DNI.

VI. EJECUCIÓN:

- Las inscripciones estarán abiertas hasta las 10.00 am del día sábado 25 de Julio.
- El sorteo se realizará el día 25 de julio a las 10:30 am en el lugar donde se realizará el evento deportivo para armar el fixture y cronograma.
 - La primera etapa de clasificación en los centros poblados estará a cargo de la municipalidad de cada centro poblado.
 - La etapa de clasificación en pichari capital estará a cargo de la municipalidad distrital de pichari el 25 de julio del 2026.
- **PRIMERA ETAPA DE CLASIFICACION** (25 de Julio 10.00 am) Esta preselección se desarrollará en la losa 1 y 2 de Pichari Capital. eliminación para la selección de Campeón y Subcampeón quien representara a Pichari Capital en la gran final del 07 de agosto.
- Los partidos son de carácter eliminatorio.
- El partido tiene 02 tiempos de 10 minutos cada uno en caso del empate el partido se definirá a través de 03 tiros de penal, de persistir el empate el partido se definirá por muerte súbita.
- En caso de conducta antideportiva (agresión física, falta de respeto al árbitro o a los miembros de la comisión organizadora, etc.) los jugadores infractores serán separados definitivamente del partido.
- Pasarán a la etapa final los equipos clasificados en las etapas anteriores de acuerdo a la modalidad eliminación simple.
- Todo participante portara su DNI con la finalidad de verificar, que los jugadores sean de Pichari.

SORTEO DE LOS FINALISTAS

- El día 06 de agosto a las 11:00 am se desarrollará el sorteo con los equipos Campeones y Subcampeones de cada Centro Poblado (Catarata, Omayá, **Pichari Capital**, Ccatun Rumi, Puerto Mayo, Quisto Central, otari san martin, pichari colonos, san Cristóbal, quisto valle, trincavini, Natividad, Tambo del Ene, Nuevo Progreso) en las instalaciones de la gerencia de educación y desarrollo social de la municipalidad distrital Pichari para la programación de hora de inicio para el día 07 de agosto.

SEGUNDA ETAPA FINAL (07 de agosto 10:00 am)

- Participan los campeones y sub campeones de (Catarata, Omayá, **Pichari Capital**, Ccatun Rumi, Puerto Mayo, Quisto Central, otari san martin, pichari colonos, san Cristóbal, quisto valle, trincavini, Natividad, Tambo del Ene, Nuevo Progreso) lugar losa 1 y 2 del distrito de pichari.
- El Campeonato fulbito inter centros poblados se realizará el día 07 de agosto a partir de las 10:00 am. En la losa 01 y 02 de Pichari.
- Los partidos son de carácter eliminatorio.
- El partido tiene 02 tiempos de 10 minutos cada uno en caso del empate el partido se definirá a través de 03 tiros de penal, de persistir el empate el partido se definirá por muerte súbita.
- En caso de conducta antideportiva (agresión física, falta de respeto al árbitro o a los miembros de la comisión organizadora, etc.) los jugadores infractores serán separados definitivamente del partido.
- Pasarán a la etapa semifinal y final los equipos clasificados en las etapas anteriores de acuerdo a la modalidad eliminación simple.
- Todo participante portara su DNI con la finalidad de verificar, que los jugadores sean de Pichari.

VII. ARBITRAJE:

- El presente campeonato se conducirá de acuerdo al reglamento del juego vigente.
- La mesa designará un Árbitro para cada partido.
- El Árbitro es la máxima Autoridad en el terreno de juego y sus determinaciones son inapelables.

VIII. PREMIACION:

PREMIO VARONES LIBRE		
LIBRE	PRIMER PUESTO	2000
	SEGUNDO PUESTO	1500
	TERCER PUESTO	1000
PREMIO VARONES MASTER		
MASTER	PRIMER PUESTO	1500
	SEGUNDO PUESTO	1000
PREMIO MUJERES		
MUJERES	PRIMER PUESTO	1500
	SEGUNDO PUESTO	1000
	TERCER PUESTO	500

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- Para el inicio del primer encuentro se dará un plazo de 10 minuto para el primer partido inicial y 5 min para los siguientes encuentros.
- Si en caso no se presente uno de los dos equipos se dará por W.O y se continuara con el siguiente partido programado.
- Los reclamos airados de parte de los jugadores y/o delegados, así como de la barra será objeto de sanción al equipo infractor.
- Los reclamos y observaciones serán durante el periodo de juego de los dos tiempos de 10 min.
- Todo reclamo realizado después de finalizar el encuentro no tendrá ninguna validez.
- En caso de una observación el equipo tendrá un plazo prudente para resolver dicha observación.
- Si el equipo observado no resuelve la observación durante el plazo acordado se dará por ganador al equipo contrario sin opción a ningún reclamo.
- Para evitar cualquier inconveniente los delegados deberán estar presentes en la mesa.
- Los delegados estarán identificados e inscritos en la nómina de inscripción caso contrario no se considera a otra persona si no figura como delegado.
- Los aspectos no contemplados en la presente base, será resuelto por la comisión organizadora.



MUNDIALITO INTER BARRIOS, ASOCIACIONES DE VIVIENDA Y CENTROS POBLADOS

NOMBRE DEL EQUIPO :

DISCIPLINA FUTBOL :

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
SUPLENTE			
7			
8			
9			
10			

DELEGADO.....

PICHARI

